

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.
 REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

SABADO 10 DE JUNIO DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36) MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

UNA REFORMA MAS.

Como no podía menos de suceder, tenemos en puerta un nuevo proyecto de reforma de la Instrucción primaria, que acaso se halle destinado á correr la misma suerte de otros muchos de los que nuestros activos ministros confeccionaron y que no llegaron á implantarse porque el sucesor dió con ellos en el cesto de los papeles viejos.

Desde que se dividió el antiguo ministerio de Fomento, no ha pasado por el de Instrucción pública un solo ministro que no haya tratado de reformar la enseñanza en sus diferentes grados, habiendo sido tal el cúmulo de disposiciones emanadas de los centros oficiales que para su estudio necesitarían los españoles una buena cantidad de tiempo y una regular dosis de paciencia.

Las reformas se sucedieron unas á otras con tan vertiginosa rapidez que, muchas de ellas, antes de ser implantadas se modificaron de tal modo que al autor le costaría trabajo reconocerlas y fuera de algunas disposiciones, realmente beneficiosas, dictadas por el reformista señor Conde de Romanones, las pocas que han llegado á colmo, amenazadas se hallan de no alcanzar la vejez ante la inusitada actividad de nuestros políticos que no hacen nada estable, pero reforman en pocas horas lo que sus antecesores confeccionaron en algunos minutos.

El caos en la enseñanza no puede ser mayor, y con tanto y tanto legislar por decretos, hemos acabado por no entendernos y, lo que es más grave aún, por introducir y tolerar una indisciplina rayana en el escándalo. Ese afán inmoderado de reformas fué la causa principal de la caída honrosa del señor Lacierva que estuvo muy bien en no transigir con la imposición, sosteniendo un precepto que él no dictó, pero que tenía fuerza de obligar y que no debió reformarse ante la amenaza

sinó por consecuencia de la justicia en las peticiones de los que se creían perjudicados.

No han llegado á causar estado las reformas del anterior ministro de Instrucción pública y ya se han dado á luz los proyectos del señor Cortezo, proyectos que nosotros no discutimos por sernos desconocidos en el detalle y además porque no habrán de tener aplicación dado que el ministro que los confeccionó no tendrá tiempo para presentarlos á las Cortes.

No radican los males de la enseñanza en la falta de disposiciones y planes razonados que rigen aquella, sino en el falseamiento de cuanto se ha legislado, en la anarquía manosa que ha llegado á producir un estado de resistencia tal en los de arriba y en los de abajo, que de no desaparecer hará ineficaces los mejores propósitos y los más racionales proyectos.

La misión del educador parece ser en los tiempos actuales muy distinta de lo que fué en otros no muy lejanos y todo se resiente de una falta absoluta de respeto y una relajación de costumbres incompatible con la tarea educativa y reformadora encargada á los que han de dirigir la juventud por las sendas del progreso y de la cultura.

Si se cumpliera lo legislado y se procurara mantener una disciplina rigurosa, acaso fuera más rápida la transformación de la patria que se resiente de falta de cultura, cosa muy explicable en un país donde todo pretende conseguirse por el procedimiento de la recomendación y de la intriga.

Un proyecto mas, anuncia el nuevo ministro de Instrucción pública, á pesar de ser tantas las reformas que se han planteado en menos de diez años, era natural esperar que el señor Cortezo quisiera dejar recuerdo de su paso por el poder, pero lo que nosotros deseamos y lo que conviene á España, es un ministro que haga cumplir á maestros y alumnos lo que la ley preceptúa, evitando un estado de cosas lamentable y que contribuye á

la ineficacia absoluta de los más racionales planes de enseñanza cuyos defectos se hallan en no cumplir al pie de la letra las disposiciones que contienen.

Legislar por decretos es un vicio que más que en otros ramos se ha entronizado en el de la educación y es preciso acabar con lo que constituye una verdadera informalidad, llegando cuanto antes á la aprobación de una ley de Instrucción pública que ponga término á ese continuo tejer y destejer que ha producido centenares de decretos pero, que no ha sido suficiente á matar de una vez y de raíz los males de la enseñanza pública que hacen de España uno de los países en que es más difícil enseñar y menos fácil el aprender, siendo preciso que un ministerio estable, so meta á la aprobación de las Cortes una ley de Instrucción pública que procure evitar los graves males de que adolecen los sistemas presentes, todos faltos de unidad y de reglamentación ordenada.

EN EL HOSPICIO

Los exámenes.

I.

Es el mes de Junio el mes en que la infancia y la juventud se presentan ante los mayores para testimoniar el trabajo realizado y las enseñanzas aprendidas durante el curso; el mes que mayores satisfacciones produce en los que gozan del placer del estudio y el mes de los desencantos y de los disgustos para aquellos que dejan transcurrir el tiempo sin pensar en sí mismos y en los deberes que tienen que cumplir en la sociedad.

Pero aquellas satisfacciones no las experimentan solo los educandos sino también los profesores, los que son el factor mas principal del triunfo ó de la derrota obtenidos por el que se examina, pues es preciso reconocer que de las condiciones del maestro depende en gran parte el resultado que puedan alcanzar los discípulos....

Dejemos todas estas reflexiones para describir cuanto ayer presenciámos en el Hospicio.

Un atento besalamano del Vicepresidente accidental de la Comisión provincial don Mariano Galicia nos invitó á asistir á los exámenes que ayer diéron comienzo en los establecimientos provinciales, y requeridos por esta galante invitación encaminámos nuestros pasos hacia la casa donde son recojidos todos esos desgraciados seres que no gozan de las caricias maternales....

Nos recibió el Director de aquellos establecimientos y elocuente orador sagrado don Demetrio Láinez con esa amabilidad en él tan característica, y después de obsequiarnos con

un cigarro y unas pastas fuimos á la escuela de niñas que dirige Sor Angela.

Sor Angela es una mujer de buena estatura, de mirada inteligente, de frente espaciosa, sin pecar de ancha, de sonrisa agradable, de voz dulce, y de una cultura grande, todo lo cual hace que se sienta hacia ella esa vivísima simpatía que se siente hacia todas las mujeres que atesoran un grado de belleza intelectual mayor aunque el de su belleza física.

Yo puedo decir que según el señor Ramirez Díaz examinaba á las niñas, de las que hablaré en seguida, mi vista examinaba todo lo que el rostro de Sor Angela decía que iba pasando por su alma, y era así como un gozo inmenso nacido del amor que hacia á sus discípulas siente y nacido también de la satisfacción que produce el ver coronada dignamente una labor diaria y penosa....

Para mí aquella Hermana de la Caridad es un angel que va inculcando en la inteligencia y en los corazones de las niñas dos religiones: una la del Catolicismo, y otra la de la ilustración adquirida por el trabajo. Aquella grande, sublime, hermosa porque prepara el alma para su vida eterna; esta también grande, sublime y hermosa porque hace á la mujer, como al hombre ser dignos de sí mismos y ser dignos de la sociedad donde viven y que tiene perfecto derecho á exigir de ellos todo lo que pueda beneficiarla y llevarla por el camino del progreso.

En una clase amplia, de buena luz y perfectamente orientada aguardaban las niñas á que el Tribunal, compuesto de Sor Julia y Sor Angela y de los señores don José Ramirez Díaz, don José Bermejo Mayoral, don Julio Páramo, don Lope de la Calle (Diputados provinciales) y don Demetrio Láinez Director del Hospicio, acompañados de Navarrete en representación del *Diario de Avisos*, Selles representando á *El Adelantado* y el que reseña á *EL DEFENSOR*, comenzará á ejercer sus funciones.

Nada mas constituirse el Tribunal Sor Angela hizo sonar un timbre y sus discípulas abandonando los bancos donde estaban sentadas, formaron en dos filas al lado del piano en que aquella tocó un bonito himno que las examinandas cantaron con mucha afinación.

Después la sección primera subió á la tribuna y comenzó á contestar á las preguntas que el señor Ramirez Díaz dirigió á todas las que la formaban.

Gramática, Religión, Historia de España, Geografía, Aritmética y Economía doméstica de todas estas ramas del saber fueron preguntadas, pero no sugetándose á un programa sino al capricho del examinador. Y era el ver con que aplomo, con que seguridad y con

Folleton de EL DEFENSOR (91)

LOS DOS AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

—X—

Marcos, en qué circunstancias le abandonaron y recogieron?

—Sí, lo mismo que yo recuerda algunos detalles de su infancia.

—Y esos detalles?...—interrogó el conde echándose á templar sin saber porqué.

Entre otros figura el de que no le abandonaron en Francia y que no fué en este país en donde pasó los primeros años.

Extremecióse Trécourt al oír la contestación y sus manos, crispadas sobre su corazón, oprimían con fuerza el pecho, y otra vez le desfiguró el trastorno que experimentaba.

—¿En dónde fué?—preguntó haciendo un esfuerzo y sin poder decir nada más.

—En Argelia... Un colono que con su carro volviese á su granja, le vió abandonado en las escaleras de la mezquita de la Pescadería,

lo recogió y se lo llevó á su casa... Ese mismo colono regresó algunos años después á Francia para hacerse cargo de una herencia se instaló en Joinville... Juan Marcos hacia y en su casa oficios de pastor, ¡oh! Se acuerda perfectamente de todo y os puede dar muchos detalles de su precaria situación. Le pegaban más que á mí y era más desgraciado que yo con los volatineros que me recogieron y criaron.

¡Cosa extraña! Estas últimas revelaciones, en vez de anonadar, al conde, que de pronto había hecho fuertes, interviniendo en su vida, con su recíproca amistad, á los dos hermanos, que había robado á su madre, sirvió para devolverle su sangre fría, y hasta en sus labios descoloridos apareció una extrana y despreciativa sonrisa.

¿Qué pensamiento se le había ocurrido? Después de escuchar esos detalles, se dijo que no era posible que la casualidad hubiese arreglado las cosas de esa manera, y llevado de una vez, y juntos, á los dos hijos al lado de su madre.

Se dijo que estaba en lo posible que fuese juguete de unos impostores, que trataban de explotar un secreto para hacer engañado, la de Teresa, á la que habían engañado.

¿No era fácil que tanto Sansón como Juan

Marcos se hubiesen enterado, por una de esas casualidades incomprensibles que á veces se presentan, de ese secreto?

Este era un arma poderosa en sus manos, y si tenían habilidad, con ella podrían anular su voluntad, caso de que se opusiese al casamiento de Teresa con Sansón. ¿No se les podía haber ocurrido esa misma idea? Esto fué lo que se dijo. Guy de Trécourt.

Era indudable que desde que se hallaban establecidos en el país, debían haber oído contar más de una vez los dramáticos episodios del rapto de los dos hijos de la condesa Juana... é hijos abandonados ellos, ó á menos, hijos de padres desconocidos, quisieron aprovecharse de esa coyuntura y utilizarla en su favor.

Faltaba únicamente saber de qué manera habían conseguido enterarse de los detalles de ese abandono, del que Sansón había hecho un relato tan exacto, y que eran detalles que no podía suponerse que Trécourt y su cómplice Toisoul fuesen á revelárselos á nadie.

En este último punto fué en el que vaciló el conde, siendo mayor su incertidumbre. Toisoul podía haber hablado!

¿Habrían adivinado Sansón y Juan Marcos que era el cómplice del conde, y obligándole

con amenazas, ó comprometido con ofertas para el porvenir, á que dijese la verdad?

Todo esto lo pensó Trécourt, y esos pensamientos hicieron que recobrase su sangre fría y que se preparase para la lucha.

Lo que temía más en el mundo era encontrarse cara á cara con Santiago y Jorge, porque la presencia de los dos "niños" había hecho que adquirieran cuerpo los remordimientos que le perseguían sin cesar.

Dijose que si tenía que habérsela con impostores, le importaba muy poco, y que pronto lograría vencerlos, y lo más acertado, y lo más urgente, era asegurarse, ante todo de que Toisoul, por una razón cualquiera, no había cometido una indiscreción.

XIII

Marchóse Sansón, y se quedó Trécourt solo con su esposa, que estaba muy pensativa y triste.

Miróla Trécourt, quedando parado delante de ella sin atreverse á interrogarla, porque adivinó cuáles podían ser sus pensamientos y el origen de su tristeza.

—Santiago y Jorge podrían tener esa misma edad—murmuraba la pobre madre, y esos dos jóvenes son apuestos, honrados y tienen buen carácter. ¡Dios mío! ¿Qué habrá

que conocimiento contestaban aquellas pobres criaturas á cuanto se las interrogaba.

Analizar algunos párrafos de distintos textos y al hacerlo pusieron de manifiesto sus grandes conocimientos gramaticales, haciéndonos pensar a todos en el sin número de personas que pasan como cultas y no poseen un conocimiento tan exacto como ellas de idioma, ni de todas las otras materias que fueron objeto de examen, que duró mas de hora y media, y que fué suspendido porque todos digimos que ya estaba de sobra demostrado el grado de ilustración y el caudal de conocimiento de aquellas asiladas.

Quiénes se distinguieron en esta sección? Pues en esta, como en las restantes, todas las niñas estaban lo mismo, sabían igual, ni una más que otra, por eso el talento de Sor Angela se ponía mas de relieve, porque gracias á la ilustración de tan simpática Hija de la Caridad en su clase nadie puede distinguir quien es la que sabe mas, pues todas sus discípulas son iguales: todas saben mucho.

Habían dado fin á su exámen las niñas que constituyen la primera sección, y Sor Julia, la Superiora de las Hijas de San Vicente nos invitó á pasar al comedor donde se nos sirvió un delicado almuerzo, digno no ya de Diputados provinciales y periodistas sino digno de algún Lord corregidor, como decía el señor Ramirez Diaz.

La mesa estaba adornada con exquisito gusto con flores, y fué servida por dos Hermanas de la Caridad.

Después de tan excelente almuerzo el señor Páramo como Presidente de la Diputación nos obsequió con aromáticos habanos, que concluimos de fumar visitando la huerta y los lavaderos.

Y vuelta al Tribunal.

Comparecieron ante nosotros todas la demás secciones de la escuela de niñas que continuaron demostrando ser discípulas de Sor Angela, y con esto está dicho todo, pues no parece creible que niñas de ocho años puedan poseer el sin número de conocimientos que poseen.

Fijamos nuestra atención en las planas de escritura en las que no sabíamos que admirar más, si las bien trazadas letras ó la redacción de los párrafos.

Las labores que nos enseñaron es menester verlas para poder darse cuenta exacta de aquella capa pluvial en la que están bordados los Apóstoles, aquella colección de dibujos de encaje de bolsillos, aquellas bolsas de pañuelos, perfectamente pintadas al óleo, á la aguada y á pluma....

En fin, en esta escuela reciben las niñas una educación completa, acabada, como lo demandan los progresos de la pedagogía y como lo reclama la cultura de los países modernos.

Así se hacen mujeres!

Terminamos nuestra misión en esta clase y nos dirigimos á la escuela de párvulos, quienes entraron cantando al son de una castañuela hábilmente tocada por la directora de esta escuela.

Hicieron varios ejercicios y luego leyeron con muy buena entonación ante el Tribunal, y respondieron también á las preguntas que sobre el Catecismo se les dirigieron, así como explicaron ante el mapa los ríos, los mares, los confines de nuestra península y las provincias que forman á España.

Y todo lo hicieron con una serenidad y un acierto que más bien parecían niños de once y doce años, que no de cinco y seis.

Lo que más llamó nuestra atención fué el conocimiento que demostraron tener de las figuras geométricas y la explicación que hicieron del sistema métrico.

Nuestras alabanzas á la profesora de esta escuela eran unánimes; pero ella cuando la decíamos: ¿Qué saber y qué paciencia se necesita para esto Sor! nos respondía con esa humildad tan característica en ellas: «Es que los niños ponen mucho de su parte.» Es que las profesoras son profesoras—dije yo á Navarrete.

Los exámenes habían terminado por aquella tarde, y era preciso premiar á aquellas criaturas su aplicación para que el premio les estimulase, por lo que los allí reunidos acordaron obsequiarlos con dulces, que ellos recibían con gran complacencia, dejando oír con sus vocecitas un gracias simpático, agradable.

Nos despedimos de las Hijas de la Caridad y del Director de los Establecimientos de Beneficencia, y Navarrete y yo nos encaminamos hácia nuestras redacciones para informar á los lectores del acto consolador y culto en grado sumo que habíamos presenciado.

Yo á comenzar á escribir estas cuartillas me acordé de aquellos pobres seres que por

la fatalidad se encuentran separados de sus padres, y algunos hasta les desconocerán siempre y únicamente creerán que le han tenido porque saben que el hombre no puede existir sin alguien que le engendre, y al mismo tiempo que esto pensaba venía á mi imaginación la figura de la Hija de San Vicente de Paul, que amando el celibato, que no queriendo ser madre y por tanto no pudiendo gozar de los placeres de ésta, profesó en una Orden en la que tiene que velar y educar á miles y miles de niños á los que llega á tener un verdadero cariño de madre, y de cuya educación dará á Dios estrecha cuenta....

Y ante este pensamiento me afirmaba en mi idea, esto es lo que se debe sentir hacia todas las monjas respetos, porque ellas son las vírgenes que huyen del mundo para consagrarse á Dios; pero veneración profunda por las Hermanas de la Caridad y Siervas de María que sin huir del mundo sino viviendo en él, educando niños y curando enfermos son vírgenes consagradas á Dios que sirven al mundo y son útiles á la sociedad.

GABRIEL J. DE CÁCERES.

RIOFRÍO

IV.

Y último, queridos lectores; el cual no escribiera á no ser porque un deber de amistad me obliga á hacerlo; que el contaros yo ahora los «incidentes de la merienda y regreso» como dice Artigas, sobre ser poco animado para vosotros, tiene además el inconveniente de no importaros un ardite.

Pero á la fuerza ahorcan: y á la fuerza me hacen escribir á mí estas líneas que, para que no se os hagan pesadas, haré yo que sean pocas: las menos posibles.

Abandonamos el palacio contra cuyos muros quebró el sol los últimos rayos de su luz, al mismo tiempo que las nubes que se balanceaban en el espacio, como si quisieran llorar la desaparición del astro rey, vertían sobre la tierra menudas gotas, lágrimas bienhechoras para el campo; perlas cristalinas que, formando brillantes diademas, engarzadas en las hojas de la arboleda oscura, ceñían las verdes copas de los gruesos troncos.

Con la visita al palacio, habíamos alimentado nuestros espíritus, pero no nuestros cansados cuerpos; los desfallecidos estómagos daban voces y para calmar su angustia decidimos hacer una caricia al saco de las provisiones.

Con este objeto, y para guarecernos de la lluvia, nos albergamos en el limpio soportal de una de las casas que cerca del abandonado y regio edificio existen, y utilizando como mesa y asiento un poyo de ladrillo, hicimos honor á la frugal merienda con un apetito que ya quisieran para sí algunos cesantes.

¡Lo hicimos bien, voto á tall!

Y si no fuera porque parecería un reclamo, que libremente Dios de hacer jamás por el perjuicio que podría acarrear al interesado, diría que chorizos como los que se hacen en Bejar y en casa de don Agapito, sobre todo, no se hacen en toda España. ¡Pero que ricos son! bien sientan! Yo, si el quisiera, me abonaba á ¡Y qué ellos de buena gana y me comprometía á no comer otros en mi vida.

Repuestos ya nuestros estómagos, emprendimos el regreso; yo en coche, porque soy mal andari; los demás excursionistas á pié y por la cuesta, espantando de paso á una veintena de hermosos gamos que pacían tranquilamente en la espesura. Cuando llegué al puente, encontré sentados á los amigos junto al arroyo; á cuya orilla acudí para beber ó mejor dicho probar el agua cristalina, cuyas línfas juguetonas, saltando entre las piedras, se deslizaban entre la yerba murmurando de las peonías silvestres que junto al cauce crecían y en las aguas se miraban coquetonas.

Alguien comenzó de nuevo á cantar y en el mismo punto volvió á empezar á llover: he dicho que alguien, por no decir que era yo; más... no quiero que los otros paguen mis culpas; que esto, sobre no estar bien, es de malos cristianos y peores amigos.

—¡Al coche!—dijeron: y corriendo como traviesos chiquillos, aquel puñado de hombres, fuimos á ocupar nuestros respectivos asientos en la consabida jardinera.

Los caballos, animados por la voz del conductor, salieron trotando: la lluvia tamborileaba sobre la cubierta del carruaje: el bosque iba quedando atrás envuelto entre las sombras de la noche que se acercaba ligera.

Y sin otro incidente, sin resultados fatales, que el de haberse sentido Artigas con aptitudes para regir nuestros caballos, cuyas riendas empuñó y cuyos lomos acarició con la

fusta, proporcionando algún sobresalto á los expedicionarios, sobresalto que no cesó hasta que cedió los bártulos á quien debía, llegamos á la ciudad incólumes como diría el singular Azorín.

Y yo, ahora, cumpliendo la promesa de ser breve que hice á ustedes al empezar, hago punto final y me retiro.

ARTIGAS—ARCHIOLE.

Comisión provincial.

SESIÓN DEL DÍA 9.

ACUERDOS:

Señalar los días 10, 12, 13, 23, 24, 26 y 27 de este mes para celebrar las sesiones correspondientes al mismo.

Acceder al ingreso en los Establecimientos de Beneficencia de una hija del vecino de Olombrada, Cayetano Acebes y según este ha solicitado. Igualmente la comisión acuerda acceder al ingreso en los citados Establecimientos de dos niñas gemelas del vecino de Sauquillo de Cabezas Juan Rodríguez Sanz, y á las que no puede criar su madre.

Acceder al ingreso en la sección de alienados de los Establecimientos provinciales del vecino de Navas de San Antonio Niceto Fuente García.

Autorizar al Director de los Establecimientos á fin de que sea conducido al Manicomio de Ciempozuelos á la alienada Cándida Pérez vecina de Cantalejo, por hallarse acreditada la pobreza de su padre Eulogio Pérez.

Que sean de fondos provinciales los gastos que ocasionen las estancias en los Establecimientos ó en un Manicomio del alienado Inocencio San José, vecino de Sepúlveda.

Informar al señor Gobernador civil en el expediente remitido por la Jefatura de Obras públicas é instancia de don Hermenegildo de la Fuente, en solicitud de autorización para aprovechar 320 litros de agua por segundo, procedente del río Agunejo, con objeto de producir energía eléctrica, en el sentido de que no hay inconveniente en acceder á lo solicitado por el señor de la Fuente y Rico, en la forma propuesta por la Jefatura de Obras pública.

Exámenes en el Instituto.

Física

Mariano Gómez y Federico Sanz, notables. Pedro Pérez y Luis Torrego, aprobados.

Agricultura

Juan Sánchez, notable.

Química

Antonio Herrero, Mariano Gómez y Federico Sanz, aprobados.

Prácticas de enseñanza

Dionisio Camacho, sobresaliente. Segundo Marinas, Emilio Casado, Eustaquio Herranz, Pedro Blanco, Fidel Serrano y Juan Pabón, aprobados.

Calligrafía

Valentín Sastre, sobresaliente. Angel González, Carlos Ruiz, Federico Sanz y Valentín García, aprobados.

Olonías físicas y naturales

Luis Luengo, aprobado.

Gramática Castellana

Eustaquio Herranz y Fidel Serrano, aprobados.

Primer ejercicio del grado

Ramón Giment, aprobado.

Revalida

Felipe de Frutos, aprobado.

Primer ejercicio del grado

DÍA 12 A LAS NUEVE

Don Antonio Rincón Lazcano.

Norberto Cerezo Marinero. Elenterio Casas Sanz.

SUPLENTE

Benito Moreno Victoria. Román Huertas Vázquez. Cándido Marcos Heredero.

REVALIDAS A LA MISMA HORA

Don Basilio Gil Marinas. Domingo Gómez López. Anastasio del Real.

SUPLENTE

Eugenio Herranz Bernal. Pablo Rodríguez López. Dionisio Camacho Prado.

En el Ayuntamiento.

LA SESIÓN DE ANOCHE.

Presidió el señor Lotero, con asistencia de los Concejales señores Arango, Moreno, Bravo, Gila, Llovet, Baeza, Ramirez, Ramón Santiago, Encinas, Well y Rincón.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró en la

Orden del día

Gacetas y Boletines.—No contienen nada que afecte á la Corporación.

Oficio.—Le dirige el señor Gobernador civil, desestimando el recurso interpuesto por el vecino

de esta Capital don Nicolás Montero, contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre derribo del Patin. El Ayuntamiento quedó enterado.

Empadronamiento.—Le solicita para él y su familia don Nicanor Castillo, que habita en la calle de Santa Isabel número 3, concediéndosele el Ayuntamiento.

Procesión del Corpus.—Se lee la propuesta que hace la Secretaría, relacionada con las invitaciones para la Procesión del Corpus-Cristi, quedando conforme el Ayuntamiento con dicha propuesta.

Feria de ganados.—Leida la propuesta de la misma Secretaría sobre designación del Jurado que ha de intervenir en la adjudicación de premios en la próxima Feria. Se nombró á los señores Gómez y Moreno y como suplente de estos señores el señor Rincón y al señor Gila como ganadero, en la vacante que habia por fallecimiento del señor Marqués de Lozoya.

Sancti-Spiritu.—La Comisión correspondiente emite informe relativo á la adquisición de ropas para los Asilados quedando conforme el Consistorio con la adquisición y que se pague de fondos del mismo.

Obra.—Don Miguel Gila, solicita autorización para abrir un hueco de puerta en la fachada de su casa número 10 de la calle de Reoyo. Le es concedida conforme con el parecer del señor Arquitecto Municipal.

Carta.—La dirige el señor don Gregorio Bernabé Pedrazuela, agradeciendo el voto de gracias que se le dirigió, quedando enterado el Ayuntamiento.

Pósito.—Informe de la comisión, relativo al reparto de trigo del Pósito, para los gastos que ocasione la escarda. Se aprobó el informe y reparto equitativo entre los 94 solicitantes.

Se da cuenta así mismo, de una propuesta de la Secretaría para proceder á la subasta del trigo del Pósito, acordándose anunciaria por espacio de diez días y que el Regidor Sindico de turno represente al Ayuntamiento en la misma.

Cementerio.—Se dió lectura de un odio suscrito por don José Rodríguez Fraile, participando la cesión hecha en favor de doña Eduvigis Sanz, vecina de esta ciudad, del nicho número 126 de segunda galería del primer patio de que era propietario. El Ayuntamiento quedó conforme con la cesión.

Carta.—La dirige doña Amalia Loring viuda de don Francisco Silvela, en la que ofrece al Consistorio el testimonio de gratitud, como contestación al oficio que remitió el mismo dándole el pésame, quedando enterada la Corporación.

Dimisión del señor Alcalde.—El señor Lotero manifiesta que participa á sus compañeros el sentimiento que le ha producido la dimisión que del cargo de Alcalde ha hecho el señor Entero, haciendo también constar en nombre del dicho señor que envía la despedida á sus dignos compañeros y que cualquier falta que creyeren hubiere cometido, vería con gusto que se le dispensara. El señor Lotero dirigió frases muy laudables para el Alcalde dimisionario y propuso que se hiciera constar en el acta el sentimiento con que la Corporación en pleno ha visto su dimisión así como su buena conducta en el desempeño del cargo y que se le comunique al señor Entero.

Iguales manifestaciones hicieron los señores Arango, Well y Ramón Santiago.

Hace uso de la palabra el señor Lotero para proponer que estando nuevamente entre nosotros el venerable Conde de Cheste, que en repetidas ocasiones ha dado pruebas de afecto cariñoso por esta ciudad, vaya una comisión del Ayuntamiento con el Presidente del mismo á darle la bienvenida y el Ayuntamiento así lo acuerda.

Llama la atención también al Ayuntamiento para que el acuerdo tomado en la sesión última, para hacer trajes á los alguaciles se haga extensivo al Clarín puesto que también tiene que asistir á los actos que el Ayuntamiento va en Corporación y así se acuerda, satisfaciéndose su pago del inagotable capítulo de imprevistos.

Continúa en el uso de la palabra el señor Lotero para manifestar que como la corrida de ferias se dará á beneficio del Asilo de Sancti-Spiritus, cree que el Ayuntamiento debe ser patrono de esta corrida, persiguiendo con esto servir de apoyo á la valiosa cooperación que presta en esta corrida el Comercio y la Industria de esta capital, conviniendo todos los señores concejales con el señor Lotero.

Manifiesta á continuación que don Bernardo Redondo don Julian Gonzalez y don Luis Fábula á nombre de doña Victoriana Velasco, todos estos señores en representación del gremio de fabricantes de pan de esta Ciudad, en Conferencia que han celebrado con él, deducen la pretensión de que por el Ayuntamiento se les autorice para elaborar, desde el día 10 del corriente mes piezas de pan familiar (hogazas) de 1.500 gramos para expendirlas al precio de 60 céntimos.

Hicieron uso de la palabra los señores Arango y Well acordándose por ser un asunto de interés que pase á estudio de la Comisión de Hacienda y que para la próxima sesión se presente para su discusión, acordándose así.

Ruegos y preguntas

El señor Ramón Santiago, ruega á la presidencia de las oportunas ordenes para que se proceda con la mayor brevedad á la limpieza del arroyo Clamores, así como que se prohíba lavar ropas, desde el Campillo hasta el Alcazar, contestándole la presidencia que dará las ordenes oportunas.

También manifiesta el señor Ramón Santiago

que convendría hacer una limpieza en la cacería de Navalcaz, para que cerca como está la época de escasez de aguas, se perdiera la menor cantidad posible.

Ruega así mismo este señor que se proceda á registrar á los vendedores de leche que expenden sus mercancías por la tarde, lo mismo que se hace por la mañana, contestándole la presidencia que tiene dadas las órdenes más rigurosas á los dependientes de su autoridad para que ejerzan vigilancia sobre este artículo así como también sobre los de comer.

El señor Well pregunta por el proyecto de alumbrado del Barrio de San Lorenzo y Carretera de Boceguillas, pues hace algún tiempo que pasó á informe de la comisión de Industrias, acordándose que si por las ocupaciones de esta Comisión no la fuera posible emitirle para la próxima sesión se traiga al Ayuntamiento para su discusión, y así se acuerda.

Hizo el ruego á la Presidencia, de que tiene entendido que en algunas casas de la población se tiene ganado de cerda, proponiendo se haga un reconocimiento para que estos ganados se lleven á las afueras, por creer de gran peligro para la salud pública la estancia de estos animalitos en las viviendas de personas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, con la lectura del estado de fondos.

Sección de noticias.

La Cámara de Comercio de Segovia en París

Hoy se ha recibido en la Secretaría de la Cámara de Comercio una carta del representante en París, dando cuenta de los festejos con que han sido obsequiados por el Comité del Comercio de París los delegados de las Cámaras de España.

En ella se dá cuenta de los proyectos que entre los comerciantes de una y otra nación se han hecho para favorecer las relaciones mercantiles.

También se dice la acogida afectuosa que el Rey de España dispensó á los representantes de las Cámaras, principalmente al de la de Segovia á quien preguntó:

¿No ha venido ninguno más de Segovia? Ya sabe usted que me intereso mucho por aquella ciudad por la que siento un vehemente afecto.

La carta concluye diciendo que el Rey de España ha sido objeto de cariñosas manifestaciones y además se ha captado todas las simpatías.

Se ha recibido en el Instituto general y técnico el Título de Maestro de primera enseñanza elemental expedido por la Superioridad á favor de don Agustín Nuñez Fraile.

Se encuentra en Segovia el distinguido abogado don Victoriano Llorente.

El buen gusto

En este comercio se han recibido un nuevo surtido de regalos de la sociedad de cupones Progreso. Los regalos son de verdadero gusto y valor, y se exhiben en el escaparate de los chicos.

Hoy ha salido para Biza con objeto de hacer la visita pastoral el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Ha regresado de Madrid donde ha pasado algunos días el Director del «Diario de Avisos» y primer teniente alcalde don Pedro Zúñiga, habiéndose encargado hoy del despacho de la Alcaldía.

Hoy á las once se ha celebrado la visita general de Cárcel á la que han asistido los señores Armenteros, Presidente accidental de la Audiencia, los Magistrados Moreno y Vega, el Juez de primera Instancia interino señor Pérez Yagüe, los decanos de los colegios de Abogados y Procuradores señores La Calle y Huertas, el Secretario de la Audiencia y los Escribanos señores Otero y Coipeiro.

Según tenemos entendido la Comisión que fué nombrada para ultimar los detalles de la corrida del día de San Pedro, consideró que el número de los nombrados era insuficiente para poder llevar con regularidad todos los trabajos, y en su vista de unanime acuerdo todos los nombrados, acordaron que les auxiliaran en dicho cometido los señores don Rufino Arango y don Eugenio Nonide, los que se prestaron gustosos para este objeto, y desde el primer momento han cooperado á todo. Nada en concreto se puede decir todavía sobre la combinación de toros y toreros, porque se está en tratos sobre unos y otros.

Denuncias de caza.

Ha sido denunciado al juez municipal de Navas de San Antonio, el vecino del mismo Andrés García Izquierdo, por encontrarle cazando sin licencia con escopeta y dos machos de perdiz, en el sitio denominado «El Sotillo».

Incendio.

A las ocho de la noche del día siete del actual, se declaró un violento incendio en Monterrubio, en casa del vecino de dicho pueblo Miguel García.

A las primeras voces de fuego acudieron al lugar del suceso las autoridades locales y vecinos,

logrando después de cuatro horas de incesante trabajo, quedara aquél sofocado, y que no se propagara á las casas inmediatas.

En el siniestro perecieron un caballo mular y otra asnal; desgracias personales no se registró ninguna afortunadamente á pesar de la hora, calculándose las pérdidas materiales en quinientas ó seiscientas pesetas.

Aunque el fuego se cree casual, no obstante el Juzgado instruye diligencias.

Fiesta en la Aparecida

Mañana domingo celebrará la sección de la Adoración nocturna de Segovia la fiesta de las espigas en el santuario de la Aparecida donde se dirimirán los cofrades desde la Fuenfria al que se cantará á las siete de la tarde una salva solemne.

La vela comenzará á las diez de la noche y la misa se celebrará á las tres de la mañana realizándose á continuación la procesión sacramental en la pradera que rodea la hermita.

A estos cultos se asociarán los vecinos de Valverde.

A las doce de la mañana de hoy ha celebrado junta la Comunidad y tierra de Segovia presidida por el señor Zúñiga, dándose posesión al sesmero don Ignacio González.

Licencias

Hoy se ha expedido en el Gobierno civil una licencia de uso de armas, á favor de don Juan Rodríguez Sierra, vecino de Sauquillo de Cabezas. —A favor de don Ezequiel Alonso, vecino de Carrascal del Río, también se ha expedido una licencia de caza.

De pesca, se han expedido tres licencias, una á favor de don Valeriano River, vecino de esta ciudad, otra para don Sotero Salinas Pascual, vecino de Carbonero el Mayor y otra á favor de don Teodoro Herrero Martín, de la misma vecindad.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Carcel del partido, bajo la presidencia del alcalde accidental don Pedro Zúñiga, habiéndose ocupado de algunos asuntos relacionados con las obras que se han realizado en la nueva cárcel y de la instalación del Juzgado municipal en el mismo edificio que ocupa el de primera Instancia y de Instrucción.

De Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela mixta de Adrados, doña Rosario Alonso Rivada. —Auxiliar de la escuela de Balsain don Antonio Navarro y Rodríguez.

El lunes á las nueve de la mañana se reunirá en sesión mensual reglamentaria el claustro del Instituto general y técnico de Segovia y después se constituirán los tribunales de examen para los alumnos que aun no se han presentado.

Juzgado municipal

Se han inscrito los nacimientos de Vicente García Huerta, Julián Bravo García y María del Pilar Alvarez Alonso y la defunción de María de Andrés García, de 82 años, viuda.

Por el Alcalde accidental señor Zúñiga ha sido multado un vecino de esta capital por infringir las ordenanzas municipales.

Sesión de Quintas

Antes de la sesión ordinaria se celebró en el Ayuntamiento una extraordinaria de quintas para instruir expediente de prófugo por no haberse presentado á ninguno de los actos que le citó el Ayuntamiento el mozo Valentín de Santa Engracia, acordándose también que sean de su cuenta los gastos que ocasione su captura y conducción; enterarse de la información presentada por Inés de Andrés Domínguez, madre del mozo del actual reemplazo, resolviéndose en sentido de que existe motivo suficiente para suponer la ausencia de Victor Campos Palacios en las condiciones que determina la ley y que se dirijan las comunicaciones y anuncios que prescribe el artículo 69 del reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos y la Real orden de 23 de Diciembre de 1903 y á continuación se celebró la sesión ordinaria que en otro lugar de este número consignamos.

Hemos recibido en esta redacción la visita de nuestro buen amigo de Aldea del Rey, don Ricardo Carreño que accidentalmente se encuentra en esta ciudad.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido, en el pueblo de Abades, don Francisco Salmador Ramos, ministrante que ha sido durante muchos años en el referido pueblo.

Al entierro verificado esta mañana, asistieron casi todos los vecinos de Abades, donde el finado contaba con generales simpatías por su afable trato y excelentes condiciones de laboriosidad.

A la madre, viuda é hijos del finado, damos nuestro pésame por la irreparable desgracia que lamentan;

Mañana interpretará la banda de música de la Academia de Artillería de cine y media á siete y media de la tarde en el Paseo del Salón el siguiente programa:

Primera parte.

1.º Souvenir de Rome, Paso-doble.—Monne-reau.

- 2.º Oriental, Danza.—Vicente.
3.º Felisa, Polka.—Roig.
Segunda parte.
1.º Visión, 3.º Vals Boston.—Cherson.
2.º Sagunto, Fantasia de la opera.—Gimenez.
3.º EL DEFENSOR, Paso-doble.—L. Romo.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 10 de Junio de 1905. A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º. 674.45
Temperatura del aire. 12.0
Id. máxima al sol del día anterior. 29.0
Id. id. á la sombra. 22.7
Id. mínima noche última. 7.0
Id. id. á cielo descubierto. 5.8
Viento, dirección. S O
Fuerza aproximada. Briesa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas. 19.º
Estado del cielo. Cubierto

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

El viaje del Rey

Esta mañana á las diez ha salido don Alfonso de Londres, despidiéndole el Rey de Inglaterra y el Príncipe de Gales.

Ha sido entusiasta la despedida que le ha hecho el vecindario. A mediodía embarcó en el «Havre»

A esperar al Rey

A las diez de la mañana de hoy ha llegado á la capital donostiarra la reina madre en compañía de la infanta María Teresa, deseosas de saludar á su hijo y hermano, habiendo sido aclamadas durante el trayecto hasta Miramar; la reina se encuentra algo acatarrada.

El regreso del Rey

Aun cuando la hora de salida del tren real de San Sebastián para Madrid, la decidirán el Rey y la Reina de acuerdo con el Gobierno, parece lo más probable que don Alfonso no hará su entrada en Madrid hasta el martes á medio día.

Respecto á la estación por que entrará está acordado que sea la del Norte. El Gobierno no ha accedido al deseo de que lo hiciese por la del Mediodía por entender que ello daría al recibimiento un caracter de artificio y preparación perjudicial en alto grado á la brillantez y espontaneidad que tendrá.

Proyectos que se reproducen

En señor Villaverde reproducirá en cuanto se abran las Cortes, el proyecto de convenio con el Vaticano, así como todos los proyectos que quedaron pendientes cuando la caída del Ministerio Maura.

Conferencia

Esta mañana han conferenciado los señores Villaverde, Cobián y el Gobernador de Madrid, sobre el escándalo que se produjo en el teatro de la Zarzuela, por empezar la última función después de las doce.

Asamblea de Diputaciones

Se ha verificado esta mañana la asamblea de Diputaciones, estando representadas 13 de las 14 adheridas.

El Marqués de Ibarra, Presidente de la de Madrid al empezar el acto cedió la presidencia al de la de Zaragoza, nombrándose una ponencia con objeto de que redacte las cuestiones á discutir.

Lotería

Primer premio—3.255 Madrid. Segundo id. 891—Barcelona. Tercero—4899 Bilbao.

Premiados con 6000 pesetas

- 13.150.—Madrid.
2.098.—Málaga.
9.000.—Madrid.
4.703.—Cuenca.
4.190.—Plasencia.
15.910.—Madrid.
8.754.—San Sebastián.
11.815.—Cartagena.
10.185.—Madrid.
14.392.—Granada.
17.242.—Alicante.

Bolsa

Interior. 78.15
Exterior. 91.52
Amortizable. 97.65

Cambios.

París á la vista. 31.85
Londres á la vista. 99.00

Se venden ó arriendan

las Fábricas de paños denominadas San Pedro y Constanza, en el término de Bernardos, verificándose estos actos el día 24 de Junio, de once á doce del mismo, en dicho pueblo y en casa de don Vicente Yague. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de dicho señor.

Dentista.

En breve llegará á esta Capital, hospedándose en el Hotel Burgalesa el conocido y reputado dentista señor Porras, quien admitirá consultas de todas clases.

A los propietarios y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arroba. Reparación de toda clase de máquinas.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10
Cándido Lopez.

AL CONTADO Y A PLAZOS

Toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé
JUAN BRAVO, 2.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa. En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Se venden

en Segovia cuatro casas, una en la calle de San Frutos número 9; otra en la calle de la Muerte y Vida, número 9 y dos en Santa Columba, números 9 y 11.

En Hontoria ó al pie de obra, se vende ladrillo, baldosa y una buena partida de teja curva. Para tratar de todo, en la calle de Melitón Martín, números 5, 7 y 9 principal.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

La Delicia
Confitería, Pastelería y Repostería

JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero, chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gota de Bitter, á 25 céntimos. Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases, Pastas surtidas á 2.25 kilo.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 56'00 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo de á 56'57 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 00 fanegas de trigo, á 56'75 reales.
Centeno 50 id á 47 id.
Cebada á 34 id.
Tiempo bueno.

EL CORRESPONSAL

Salamanca.
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 56,50 reales una
En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 80.
En ambos mercados se cotizó á 56'50 reales las 94 libras.

EL CORRESPONSAL

Burgos.
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.
Tiempo bueno.

EL CORRESPONSAL

Nava del Rey.
Trigo á 56 y 56,50 reales las 94 libras.
Cebada á 00 id.
Centeno á 00 id.
Mercado sostenido.
Tiempo bueno.

EL CORRESPONSAL

Riosoco.
Las entradas de hoy fueron de 70 fanegas de trigo al detall á 55 reales las 94 libras.
Tendencia floja.
Tiempo bueno.

EL CORRESPONSAL

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 45.
Cebada á 38.
Algarrobas á 46.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 215 reales fanega.
Regulares á 170.
Medianos á 90.
Precios sostenidos.
Tiempo bueno.

EL CORRESPONSAL

Cuellar.
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 57 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.

CORRESPONSAL

Turégano.
Tiempo bueno
Trigo á 54 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 39.
Algarrobas á 46.
Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Árevalo.
En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo á 57 reales las 94 libras
Centeno á 44 reales fanega.
Cebada á 38'50
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno

EL CORRESPONSAL

Villafañá (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.
Tiempo bueno.

CORRESPONSAL

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron á 57'00 reales las 94 libras
Centeno á 43.
Cebada á 36 y 37.
Algarrobas á 56'50 id.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

CORRESPONSAL

Peñafiel.
Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, á 56 y 56'25 reales las 94 libras
Centeno á 44
Cebada á 42
Yeros á 43
Avena á 32
Ha salido para Valladolid un vagón de harina. Tiempo bueno.

CORRESPONSAL

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grásica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Lléjense en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor
DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.
PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA
de
CRISANTO BERROCAL
JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

GATRALGINES
ELIXIR ESTOMACAL
López Caro
10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre,

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMIREZ
Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidranlica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.
ADRIAN RAMIREZ,